OF-INT-087-2023-004

Tunja, 29 de marzo de 2023

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTIAGO DE TUNJA
Calle 16 No. 9 – 41
Tel 7458613 – 7448050
E mail. contratacion@esesantiagodetunja.gov.co
Ciudad

"CONTRATO DE INTERVENTORIA No. CP-087-2023 "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA LEGAL, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES: CP-001-2023 CONTRATO DE OBRA, MENDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE HOSPITALARIA Y DE APOYO DE LA ESE SANTIAGO DE TUNJA – BOYACA".

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PAGO DE ANTICIPO

Cordial Saludo;

Cn la presente JUAN RICARDO TORRES ORTIZ identificado con cedula de ciudadanía No. 7.178.662 de Tunja, obrando como representante Legal del CONSORCIO INTER ESE TUNJA, con NIT. 901.690.219-3, AUTORIZO el giro de anticipo por un valor de $ 3.672.145.305,83 TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS CON 83/100 M/CTE, los cuales se van a manejar a través de encargo fiduciario No. 16137 abierto con el banco de Colombia.

Se aporta como prueba documental los siguientes documentos:

- Encargo fiduciario No. 16137.
- Certificación bancaria.
- Pan de manejo de anticipo.

Agradezco de antemano su atención.

Atentamente;

JUAN RICARDO TORRES ORTIZ
Representante Legal
CONSORCIO INTER ESE TUNJA
Interventor

Carrera 11 No. 21-37 Oficina 207
E mail: proyectosjrt@gmail.com
interesetunja@gmail.com
tel. 313 811742
Tunja - Boyacá